

Quito D.M., 22 de marzo de 2017 /

Señor
José Rafael Rosales Kuri
Gerente General
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de ECUASYNAP CIA. LTDA. celebrada el día de hoy designó como Gerente a la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. por un período estatutario de dos años.

Al Gerente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó con la denominación de ECUASYNAP CIA. LTDA. mediante escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 18 de julio de 2012, aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004365, del 22 de agosto de 2012, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto de 2012.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente,

José María Gordillo Morales
C.C. 171350232-4
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA. para el que he sido nombrada mi representada el día de hoy. Quito, 22 de marzo del 2017.

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

José Rafael Rosales Kuri
Gerente General
C.C. 170386280-3

N° TRAMITE: 28268-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
12/05/17 2.1.8

TRÁMITE NÚMERO: 19139



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4652
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASYNAP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN:	1791308182001
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2866 DEL 31/08/1012.- NOT. 1 DEL 18/07/2012 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

Registro de Datos Públicos
 Cantón Quito



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles.

Quito, a

Dra. Iyda Lilia Solís Chávez
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

